

ORDENANZA PARA EL PERSONAL CARRERA DOCENTE
RES-2024-832-CS#UNNE
EVALUACIÓN PERIÓDICA DE CARRERA DOCENTE
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE (RES - 2025 - 262 - CD-ART # UNNE-RES - 2025 - 859 - D-ART # UNNE-)

EXPEDIENTE N°: EXP - 2025 - 25211 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: DE TEORÍA DE LAS ARTES COMBINADAS

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN:SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura **Estética** y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Guadalupe Arqueros, Prof. Alejandro Alfredo Rafael Silva Fernández y Prof. Natalia María Uferer

ALUMNA OBSERVADORA: María Inés Fernandez - AUSENTE

ASPIRANTE INSCRIPTA: Heidi Lorena Khüle

FECHA: 11 de Noviembre de 2025 – Hora: 08:00hs.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los 11 (once) días del mes de Noviembre de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES - 2025 - 262 - CD-ART # UNNE. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE -RES-2024-832-CS#UNNE y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Teoría de las Artes Combinadas, para continuar sus actividades docentes en la asignatura “**Estética**”, de las carreras de Licenciatura en Artes Combinadas y Tecnicatura en Diseño de imagen, Sonido y Multimedia, la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja constancia de la AUSENCIA DE LA OBSERVADORA ESTUDIANTIL

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE

Formación académica: subtotal: 80 puntos

La docente posee:

- Título Universitario de Grado: LICENCIADA EN ARTES VISUALES. -Ciclo de Articulación-. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de La Cultura. Universidad Nacional del Nordeste (2014).
- Título Universitario de Grado: ARQUITECTA. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Nordeste (2009)

Formación docente: subtotal: 40 puntos

En cuanto a la formación docente posee:

- Título Universitario de Grado: PROFESORA UNIVERSITARIA. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste (2015).

Actividades de actualización y perfeccionamiento: subtotal: 50 puntos

La docente ha participado como expositora de trabajos en las siguientes jornadas y encuentros:

- 2025. XLIV ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL. Ponencia “Preservar para la posteridad. El caso Felisa Moreno Castro- Rene Brusau”. Resistencia. Agosto. 2025. Certificado pendiente
- 2025. Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea. Tendencias, narrativas, representaciones. Siglo XV- XVI. Ponencia: “La Colección Felisa Moreno Castro. Algunas Pistas desde el arte para cartografiar la historia del nordeste argentino durante la primera mitad del siglo XX”. Agosto 2025 HLK//8
- 2025. Tercer congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur. Construyendo la bimodalidad. Ponencia: “Educación patrimonial en clave digital. Aprendizaje y tecnología para reconocer nuestro patrimonio”. Septiembre de 2025
- 2024. XLIII Encuentro de Geohistoria Regional. Ponencia: "Documentos y archivos como huellas de un itinerario artístico. El caso Felisa Moreno Castro- Rene Brusau. Resistencia. Octubre 2024
- 2023. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Ponencia: “El registro y la importancia de la documentación fotográfica en las tareas de documentación patrimonial. Aportes desde la interdisciplinariedad. Experiencia Inter cátedra 2023”.
- 2023. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Ponencia: “Avances en la digitalización de la Colección Felisa Moreno Castro. Proyecto Rene Brusau y el arte moderno en el Chaco”
- 2022. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Ponencia: “Identificación y documentación de bienes culturales desde la perspectiva de la metodología ABP. Experiencias del Taller de Práctica III-FADyCC 2022”
- 2021. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Expositora: “El taller de Práctica III, espacio de aprendizaje y transferencia.

Ha realizado los siguientes cursos de posgrado:

- 2023. Seminario de Posgrado “Estudios de Público, consumos culturales y tendencias”. Universidad Nacional Tres de Febrero. Diciembre 2023
- 2020. Posgrado “Entornos Virtuales de Aprendizaje: de la Enseñanza Remota de Emergencia al aprendizaje virtual” Res. N° 867/20 CD de la Facultad de Medicina de la UNNE- (50 hs). Agosto de 2020

Ha cumplimentado los siguientes talleres y capacitaciones:

- 2024. Seminario virtual “Archivos familiares: arte, identidad y memorias”. Universidad del Museo Social Argentino. Julio 2024.
- 2023. Taller Virtual “Registro y Documentación de Colecciones en Museos”. Secretaría de Extensión Universitaria UBA.RED DE MUSEOS. Certificado de Asistencia. Agosto 2023.
- 2023. Curso virtual: “Diseño de exhibiciones. Pensamiento proyectual y prácticas museográficas”. Duración 20 horas. Área Formación y Redes de la Dirección Nacional de Museos y la Dirección Nacional de Gestión Patrimonial. Secretaría de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura de la Nación Julio 2023
- 2023 Curso: “La indumentaria bajo la lupa. Herramientas para la investigación y documentación” Duración: 14 horas. Organizado por Equipo de Conservación de Textiles. Agosto de 2023.
- 2023 Taller Virtual: “Registro y documentación de colecciones en museos”. Duración: 10 horas. Organizado por Secretaría de Extensión Universitaria Universidad de Buenos Aires. Red de Museos UBA. Agosto de 2023
- 2023 Taller “Gamificación en la Enseñanza”. Nano encuentro con las tecnologías digitales. Escenarios combinados. Resolución 241 CS. UNNE. Carga horaria: 2 horas reloj. Certificado de participación. Abril 2023
- 2023 Curso Auto guiado. “Herramientas y estrategias para proyectos culturales”. Organizado por el Programa Formar Cultura de la Dirección Nacional de Formación Cultural. Ministerio de Cultura Argentina.
- 2023 Curso auto guiado “La nueva economía de la cultura”. Duración 10 horas Organizado por el Programa Formar Cultura de la Dirección Nacional de Formación Cultural. Ministerio de Cultura de Argentina
- 2022 Curso de Capacitación “El video educativo como recurso para potenciar el aprendizaje”. Resolución N°81/22 CS. Programa UNNE Virtual
- 2022. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. Dictado por ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. (180 hs) Diciembre 2022.
- 2022. Seminario “Museos. Historia y contextos contemporáneos” Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. Seminario “Principios de gestión del museo” Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.

- 2022. Seminario: “Registro y documentación en Museos”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. Seminario “Principios de conservación en museos”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “Conservación Preventiva en Museos”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “Archivos en el museo”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “Seguridad en el museo”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “El Museo y la Escuela”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “¿Para quién? Público, audiencia, visitantes”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “Producción y montaje en el Museo”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. “Museos y estrategias digitales”. Diplomatura en Competencias para la Gestión Integral de Museos. ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Diciembre de 2022.
- 2022. Diplomatura en “Perspectiva de géneros y diversidad” (Cursado bimodal) Res. 132/22 CDCS y H. Universidad Nacional Chaco Austral. UNCAUS. Certificado de Aprobación. Agosto 2022.
- 2022. Diplomatura en “Derecho de la Moda”. (Modalidad virtual). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Certificado de Asistencia. Agosto 2022.
- 2022 Jornadas Patrimonio y Comunidad. Organizado por el Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Pairo. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Noviembre de 2022
- 2021. Ciclo de Capacitaciones UNNE SIN VIOLENCIAS. Res. 253/2021. Certificado de Asistencia. Octubre 2021.
- 2021. Curso "Evaluación en Entornos Virtuales" (Modalidad a distancia) Resolución N° 030/2021. Universidad Tecnológica Nacional. San Nicolás. Buenos Aires. Certificado de Aprobación. Agosto de 2021.
- 2020. Seminario Taller (Modalidad virtual) “Conservación y registro de acervos patrimoniales”. Museo Provincial de Bellas Artes René Brusau. Octubre - Noviembre 2020
- 2020. 1º Foro Regional de Trabajadorxs de Museos (Modalidad virtual) “Desde adentro, la gestión de Museos Públicos en el NEA”. Dirección de Patrimonio Cultural Chaco. Junio- Julio 2020
- 2020. Curso de Capacitación “Taller sobre instrumentos de evaluación”- Res. N° 285/20 C.S. Programa de Formación Superior Mediada por TIC. Certificado de aprobación. Abril a mayo de 2020.

Trayectoria docente universitaria: subtotal: 43,5 puntos

La docente posee 4 años interina en su cargo de interina y 3 años en un cargo concursado de auxiliar. Es auxiliar docente en la asignatura: “Taller de Práctica III. Identificación y Catalogación de bienes culturales”. FADyCC. UNNE. Ciclo Lectivo 2014 a la actualidad -Concursado desde 2022 y auxiliar docente en asignatura: “Estética”. FADyCC. UNNE. Ciclo Lectivo 2014 a la actualidad- Concursado desde el año 2021. Posee un total de 11 años de antigüedad según informe de Personal.

Producción y divulgación en docencia: subtotal: 50 puntos

La docente ha realizado innovaciones pedagógicas en cuanto a la diversificación metodológica y articulación teórico-práctica del aula virtual de la asignatura. También realizó la adaptación de los contenidos y trabajos ejecutados en el aula virtual Moodle orientado traducido en el Trabajo integrador y adecuación para Educación en Contexto de Encierro.

- Consigna y certifica la realización de guías de estudio e innovaciones didácticas a lo largo de la asignatura.

En cuanto a la divulgación de docencia puntualmente ha realizado:

- 2024. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Exposición Académica de Póster. Título del trabajo: “Factorías e Instituciones. Experiencias y perspectivas a futuro”.
- 2024. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Exposición Académica de Póster. Título del trabajo: “De la teoría a la aplicación. La práctica fotográfica como parte del registro de bienes culturales. Experiencia interdisciplinaria 2023-2024”

Trayectoria en investigación científica y/o artística: subtotal: 20 puntos

La docente integra el proyecto: Proyecto de Investigación 22 N002 “Rene Brusau y el arte moderno en el Chaco. Estudio crítico de la colección Felisa Moreno Castro. Obras y corpus documental (1940 – 1956) Período 2023-2026.

Además integra los siguientes dos grupos grupos de investigación: Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM-IIGHI.CONICET/UNNE) y el Grupo de Investigación sobre Lenguajes Artísticos Combinados (GILAC- FADYCC/UNNE).

Producción en investigación científica y/o artística: no consigna.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: subtotal: 20 puntos.

La docente a participado en los siguiente proyectos y actividades de extensión:

- 2024 “Arte, coleccionismo y patrimonio. Abordajes interdisciplinares desde la investigación, gestión y curaduría”. Organizado por docentes a cargo de las cátedras “Historia de las Artes en Argentina y el NEA” y “Estética” FADYCC- UNNE e “Historia del Arte y Estética” e “Historia del Arte” Facultad de Humanidades- UNNE, investigadores del Núcleo De Estudios y Documentación de la Imagen NEDIM del IIGHI, dependiente del Conicet y UNNE realizado entre los meses de agosto y noviembre de 2024. Resolución 2024- 190- CD ART UNNE.
- 2021. Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. FADYCC. Expositora: “El taller de Práctica III, espacio de aprendizaje y transferencia.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: no consigna.

Formación de Recursos Humanos: subtotal: 10 puntos

La docente ha realizado los siguientes acompañamientos en pasantías de educación secundaria y pasantía universitaria:

- 2025. Acompañamiento a estudiantes secundarios de la EET N° 24-Simón de Iriondo, durante la experiencia de Prácticas Profesionalizantes para Escuelas Secundarias sobre la temática N°9- Investigando en las artes contemporáneas del NEA “Artivismo y activismo, lenguajes y métodos colectivos” durante el período agosto noviembre de 2025.
- 2022. Acompañamiento a estudiantes de FADYCC durante la experiencia de pasantías académicas en el marco de la Feria de Arte 3500 realizado en Club Social, Resistencia los días 2,3 y 4 de septiembre de 2022. Actividad: Registro de artistas y obras exhibidas.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: subtotal: 12 puntos

La docente ha participado como tribunal de evaluaciones de carrera docente en los siguientes casos:

- 2023. Miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de la profesora María Itatí Gianneschi como Auxiliar Docente de Primera Categoría-Dedicación Simple - en el Área Disciplinar de Teoría de las Artes Combinadas para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Lenguaje Visual” de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste.
- 2023. Miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de la profesora Melania Ojeda Snaider como Auxiliar Docente de Primera Categoría-Dedicación Simple - en el Área Disciplinar de Teoría de las Artes Combinadas para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Lenguaje Visual” de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste

También como integrante Tribunal Evaluador de Tesina de Grado:

- 2020. Participación del tribunal evaluador de Tesina Alumna: Indiana Got. Tema: “Nunca Sé” (2013-2018). Una aproximación a las relaciones entre street art y postgraffiti en el espacio público”. Licenciatura en Artes Combinadas. Facultad de Artes, Diseño y Ciencia de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste. Función desempeñada: Vocal. Res. N° 320/19.
- 2024. Participación del tribunal evaluador de Tesina, alumna Claribel Alisa Parigansky. Tema: “Una casa para mí. Producción de objetos de arcilla trabajados a través de la figura retórica de la metáfora como recurso para la discusión de los estereotipos de género en torno a las tareas de cuidado”. Licenciatura en Artes Combinadas. Facultad de Artes, Diseño y Ciencia de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste. Función desempeñada: Vocal. RES - 2024 - 643 - D-ART # UNNE
- 2025. Participación del tribunal evaluador de Tesina, alumna Rocío Leguizamón. Tema: “Arte e industria en el Chaco. Propuestas artísticas y políticas culturales en relación al desarrollo industrial (1940-1950)”. Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural. Facultad de Artes, Diseño y Ciencia de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste. Función desempeñada: Vocal. Res RES - 2025 - 480 - D-ART # UNNE.

Ha integrado equipo de evaluación en:

- 2024. Entrevistas para docentes universitarios de la UNNE en el marco del Programa de Evaluación y Cambio Curricular. RES - 2023 - 115 - CS # UNNE

Actividades de gestión universitaria: no consigna.

Actividades profesionales: no consigna.

Puntaje total obtenido: 325,50 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

- Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s:** El plan presentado da cuenta de su pertinencia a partir de una planificación integrada a la trayectoria formativa de las y los estudiantes. Se inscribe orgánicamente en el dictado de la asignatura Estética teniendo en cuenta los recorridos previos, buscando realizar un aporte a los objetivos generales que se alinean con la formación de la Licenciatura en Artes Combinadas y la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia. El espacio de trabajos prácticos se encuentra proyectado como una instancia de acompañamiento y complementación del estudio de contenidos teóricos para fomentar habilidades de análisis conceptual y producción relacionados con el perfil de egreso. **(10 puntos)**.
- Coherencia interna entre los Componentes curriculares del plan presentado:** Se identifica una alta coherencia interna en la que los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación se refuerzan mutuamente para lograr los objetivos propuestos en el programa de la asignatura. Lo expuesto manifiesta una alineación entre lo que se espera que las/os estudiantes logren, lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se comprueba ese aprendizaje. La teoría se vincula con la práctica y la misma es evaluada fomentando la capacidad para generar discursos académicos y producciones creativas, coherentes con la formación disciplinar. **(10 puntos)**.
- Desarrollo Metodológico Centrado en el/la estudiante:** la propuesta destaca el rol activo de las/os estudiantes, la flexibilidad y el apoyo constante brindado por el equipo docente a través del énfasis en el acompañamiento y la orientación; la promoción de la participación y la interacción y la adaptabilidad a situaciones que contemplen necesidades específicas de los grupos. La metodología propuesta se aleja de la mera transmisión de conocimientos y se estructura en función de la profundización teórica y la reflexión crítica. **(10 puntos)**.
- Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida:** se identifica una integración diversificada de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el plan presentado y resulta acorde a la modalidad asumida. La asignatura es bimodal, con un 80% presencial y un 20% virtual y las TIC actúan como herramientas esenciales de acompañamiento, comunicación y evaluación. Asimismo, el Aula Virtual Plataforma Moodle es el eje de la interacción virtual y el seguimiento de las/os estudiantes, mientras que las actividades y el Trabajo Práctico Integrador utilizan recursos digitales para promover la participación activa, el análisis de contenidos y la producción final. **(10 puntos)**
- Criterios de selección bibliográfica:** presenta criterios claros de selección bibliográfica, la misma se encuentra delimitada en función de los objetivos de la asignatura y del trabajo con las/s estudiantes. La bibliografía cumple un rol central en las diversas instancias de evaluación, específicamente en el Trabajo Práctico Integrador (TPI). Los criterios de inclusión apuntan a que las/os estudiantes no solo aborden la bibliografía obligatoria, sino que desarrollen capacidades de investigación y curaduría de información pertinente para profundizar los conceptos trabajados en clase. **(10 puntos)**.
- Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades Curriculares de la carrera:** el plan presentado demuestra una articulación vertical y horizontal clara de Estética con otras unidades curriculares de la Licenciatura en Artes Combinadas y la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia. La misma permite que la asignatura no funcione como una unidad aislada, sino que se integre en la trayectoria formativa de las/os estudiantes. **(10 puntos)**.
- Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas:** extensión y/o Investigación: la integralidad se refleja en la participación activa de la docente en proyectos y la incorporación de habilidades de investigación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se apela a la práctica docente como un espacio para el desarrollo de habilidades investigativas y fomenta la vinculación con el medio local. **(10 puntos)**.
- Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales:** el plan desarrollado demuestra factibilidad en función de la carga horaria de la unidad curricular (UC) y las condiciones institucionales disponibles. El diseño del plan está ajustado a las limitaciones de tiempo y se apoya en la estructura y recursos de la institución. **(10 puntos)**.

Aspectos específicos

1. **Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional:** la propuesta demuestra Integración de la Práctica profesional con el Entorno Sociocultural Regional. Aunque la asignatura "Estética" tiene una orientación predominantemente teórica, el plan busca activamente vincular los conceptos abstractos con la realidad y la producción artística de la región. Incluye estrategias que fomentan la aplicación de nociones específicas de la asignatura al análisis de la producción regional y al desarrollo de producciones pertinentes a las carreras. **(10 puntos).**
2. **Incorporación de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica:** el plan presentado demuestra una incorporación diversificada de Tecnologías Digitales tanto en la Enseñanza como en el Acompañamiento como en la Producción Académica de las/os estudiantes. Lo anterior resulta pertinente, dada la bimodalidad de la asignatura. Las TD permiten el apoyo pedagógico, la producción creativa, la evaluación como también abarca contenidos temáticos central de la UC. **(10 puntos).**

Puntaje total obtenido 100 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE

El informe de desempeño de la labor de la docente Khüle, presenta de manera clara, los rasgos de su trabajo en la cátedra de Estética de la Licenciatura en Artes Combinadas (UNNE), objeto de esta evaluación. La adjunta responsable de la asignatura destaca el nivel de compromiso asumido por la docente en la planificación, desarrollo y acompañamiento de las actividades de la cátedra, subrayando su presencia y disponibilidad para el apoyo pedagógico. Asimismo, se pone en valor su capacidad de adaptación a las demandas específicas de cada cohorte y al uso articulado de recursos presenciales y virtuales, lo que da muestras de una comprensión actualizada de las necesidades formativas de las y los cursantes.

El informe resalta las innovaciones técnicas y tecnológico-didácticas que introduce la docente en el ámbito didáctico, desde el diseño de secuencias con criterios claros de evaluación hasta el uso de materiales digitales y entornos colaborativos, mostrando una práctica reflexiva y creativa. Finalmente se concentra en el seguimiento personalizado de las y los estudiantes y la retroalimentación continua; lo que permite valorar a la docente como una profesional comprometida con la calidad académica, la inclusión y el desarrollo de la autonomía estudiantil.

Para finalizar el informe pondera la sostenida voluntad de trabajo y colaboración en el espacio curricular de la profesora evaluada.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta los informes confeccionados por la Secretaría Académica de esta Facultad, el tribunal considera que la profesora Heidi Khüle ha cumplido de manera satisfactoria con las responsabilidades propias del cargo que se evalúa. Ha asistido de forma regular a la institución, donde desarrolló la tareas derivada de su función como auxiliar docente en el dictado de clases, y ha participado en actividades institucionales y vinculadas con su rol. Esto evidencia compromiso con la Facultad de Artes y con la Universidad y especialmente, con las y los estudiantes a su cargo. Ha intervenido en reuniones de trabajo de la cátedra, del claustro de profesores y del área disciplinar correspondiente a la cátedra Estética en la que se desempeña. Asimismo, ha organizado y formado parte de actividades de extensión universitaria generando espacios de formación y acompañamiento para las y los estudiantes.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a las y los estudiantes, la profesora Heidi Khüle es valorada, en los aspectos didácticos y pedagógicos consultados, con calificaciones buenas. Se destaca su formación disciplinar, el conocimiento de los contenidos desarrollados en la materia y la claridad con la que los comunica, así como su participación responsable en las instancias de evaluación. Del mismo modo, las y los estudiantes resaltan su buena predisposición, su interés genuino por el acompañamiento académico y personal, y su constante disponibilidad para responder consultas e inquietudes relacionadas con la cátedra. También mencionan un uso adecuado de recursos didácticos y de estrategias de enseñanza, y valoran la dedicación al espacio curricular y su compromiso sostenido con las y los estudiantes y con el trabajo de la cátedra.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

Antes las preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora la profesora respondió con claridad, solvencia y conocimiento sobre lo consultado demostrando habilidades de comunicación. Dando cuenta de un profundo conocimiento sobre su práctica (Jefa de Trabajos Prácticos) como también sobre la cátedra de la que forma parte. Evidenciando cómo se fueron ajustando los TPs con el objetivo de acercar la teoría a los estudiantes. Para esto se valió del uso de herramientas tecnológicas que le permite ir evaluando constantemente la comprensión de los contenidos dictados en la teoría. Menciona que durante el transcurso del cursado de la asignatura tienen un Trabajo Práctico que es revisado y evaluado constantemente hasta llegar a la producción final que puede ser presentada en formato de pódfcast, micro, video, afiche. Esto muestra una propuesta pedagógica

interesante donde se fusionan teoría y tecnología sin perder profundidad en los contenidos generando una apropiación de los mismos por parte de los estudiantes.

Ante otra pregunta la docente comenta en la importancia de la inteligencia artificial (IA) muy presente hoy en los espacios de enseñanza y aprendizaje relatado lo aporte que podría hacer en una materia teórica pero también señalando la necesidad de un trabajo previo que se debe hacer con los estudiantes para que no quede en una mera “copia” sino que pueda servir para profundizar los contenidos de los textos dados. La docente expone la vinculación de los temas que abordan en la asignatura con la formación de los futuros/as licenciados en Artes Combinadas y los Técnicos en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia. Explica también cómo la misma se vincula con otras dentro de ambas carreras destacando los aportes que esta materia hace a los trayectos transversales de la formación. Comenta también como con el transcurrir de la misma el equipo docente re evalúa permanente el programa, la bibliografía, y el trabajo práctico y las actividades con el propósito de actualizarlo para repensar las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo tanto en las clases teóricas como prácticas. Esta comisión considera que la evaluación de la entrevista personal brinda una visión clara, profunda y fundamentada sobre los contenidos de la asignatura y el enfoque del trabajo práctico. Evidenciando un compromiso académico con la asignatura, los estudiantes y la institución.

Con respecto a los criterios generales de evaluación:

- 1. Habilidad de comunicación:** la docente evidencia disposición al diálogo, escucha activa y apertura a la retroalimentación (**10 puntos**).
- 2. Motivación para permanecer en el cargo:** la profesora evidencia explícitamente que posee un compromiso genuino con la institución y su comunidad académica, que es fundamental para su permanencia y desempeño en el cargo de auxiliar (**10 Puntos**).
- 3. Conocimiento del tema objeto de concurso:** el desempeño de la profesora Khúle a momento de responder da cuenta de la profundidad y vigencia de sus conocimientos, adecuados para el nivel universitario (**10 puntos**).
- 4. Conocimiento de su plan de actividades docentes:** la docente evaluada demuestra conocimiento de las características de las y los cursantes y propone recursos didácticos diversos (actividades colaborativas, uso de TIC y juegos virtuales) para favorecer el aprendizaje. La planificación y articulación interna del programa evidencian un manejo integral del plan de actividades presentado (**10 puntos**).
- 5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** la docente fundamenta la relevancia de los contenidos propuestos para los prácticos de estética, para el contexto profesional y social actual, destacando competencias específicas que se desarrollan en la asignatura y mejoraran la titulación final (**10 puntos**).
- 6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores:** se han podido subsanar las observaciones en esta presentación (**10 puntos**).

Con respecto a los aspectos específicos de evaluación:

- 1. Pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico:** el proyecto se presenta claramente articulado con los objetivos de la cátedra, integra teoría y práctica mediante TP progresivos y formatos diversos, y demuestra revisión continua para mejorar la apropiación de contenidos por parte del estudiantado (**10 puntos**).
- 2. Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica:** la docente evidencia profundo conocimiento de la cátedra Estética y su articulación con Artes Combinadas y Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, así como actualización permanente de programa, bibliografía y actividades según las demandas actuales (**10 puntos**).
- 3. Vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional:** en la entrevista la docente demuestra cómo desde los trabajos prácticos de la asignatura se vincula claramente con la formación del perfil de egresadas y egresados (**10 puntos**).
- 4. Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista:** utiliza herramientas tecnológicas para monitorear la comprensión y enriquecer las producciones finales. Reconoce el potencial de la IA, enfatizando la necesidad de trabajo crítico previo. Además responde con claridad, solvencia y fundamentación, utilizando ejemplos concretos de su práctica. Manifiesta actitud reflexiva, respeto por los estudiantes y compromiso con la mejora continua de las propuestas pedagógicas (**10 puntos**).

Puntaje total obtenido: 100 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO

Luego de realizar la evaluación de la docente, y habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias acordes a la Res. N° 832 - CS # UNNE, y conforme a la normativa vigente que establece el sistema de evaluación periódica para la permanencia en la Carrera Docente (RES-2025-280-CD-ART # UNNE) ha procedido a la valoración de los Títulos y Antecedentes (40%), el Plan

de Actividades Docentes (30%) y la Entrevista Personal (30%), se realiza una síntesis de lo valorado analíticamente:

- I) Títulos y antecedentes académicos. 325,50 - ponderado 1302
- II) Plan de Actividades Docentes: 100 - ponderado 3000
- III) Entrevista Personal: 100 - 3000

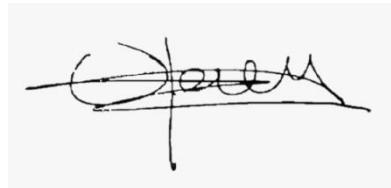
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO 7302 / 100 73,02 (fórmula de ponderación según la Res. 832/2025 CS - Anexo X)

DICTAMEN DEFINITIVO

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen **POSITIVO** (73,02 puntos total) de la profesora Heidi Lorena Khüle, DNI N° 29.241.733, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Teoría de las Artes Combinadas, para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Estética”, de las carreras de Licenciatura en Artes Combinadas y Tecnicatura en Diseño de imagen, Sonido y Multimedia, la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste por el período de cuatro (4) años.



.....
Prof. Guadalupe Arqueros Prof. Alejandro Silva Fernández



.....
Prof. Natalia Uferer